



# Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.115 -- Dip. Legal T-213-1979

Any XXII -- Tercera època -- 27 d'Octubre del 1979

Dos cartas  
de sumo  
interés.  
para  
nuestros  
lectores

en páginas 3 y 4



José María  
**SALAVERRIA**

**VINAROCENSE**  
Ilustre

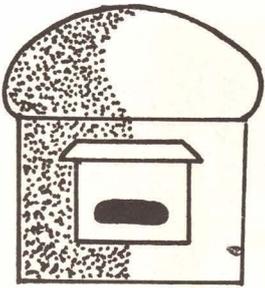
ver página 9

## EL CAMPO DEL CERVOL ESTRENA ILUMINACION

El miércoles próximo, día 31, a las 9 de la noche, en el partido de vuelta de la Copa de S.M. entre el Vall de Uxó y el Vinaroz C. de F.



Panorámica del campo, en una de las últimas pruebas.



## Cartas al director

Senyor director:

Sóc un subscriptor d'este setmanari, i m'agradaria saber, quants subscriptors hi havien abans de la reedició del Vinaròs, i quantes altes i baixes han hagut, del començament d'esta nova edició fins ara.

També voldria expressar la meua disconformitat de que, els articles siguen firmats al setmanari només que en les inicials o altres noms que no destapen la identitat dels firmants, ja que sembla això "tirar la pedra i amagar la mà", i en este cas un firmant amb les inicials R.P., d'esta setmana passada, li escriu un article del qual jo estic en desacord, i done la casualitat que este senyor o senyora, té les meues inicials i crec que de molt més ciutadans d'este poble.

RAMON PAUNER MARTI

## A cada uno lo suyo

Si a Montserrat Caballé —es un exemple—, le dicen que tiene que cantar en El Molino, responderá que no. Es natural. La diva en su condición de ejecutora inmejorable del "Bel Canto", ha de realizarse en el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona o en el Teatro Real, de Madrid. El Molino, famoso teatro-cantante del Paralelo barcelonés, como otros locales de su especie, están destinados a los artistas del género llamado frívolo que, aunque no eleven el espíritu, si evaden circunstancialmente de los continuos problemas que en el devenir diario nos plantea el ganarnos el pan con el sudor de la frente. Por la vida se pierde la vida y todo en este mundo tiene su encanto. A cada uno lo suyo.

Hénnos aquí, pues, que unos conspicuos ciudadanos con iniciales V.G. y S.F. —a quienes no tengo el gusto de conocer—, en el número 1.107 tirman un artículo titulado: "CATALÀ, VALENCIA... què és el que parlem? Uno, con un pequeño matiz de zascandil, —no mucho—, ya de vuelta de algunas cosas, por temperamento y naturaleza, no es dado a polemizar cuestiones o temas que por su índole pudieran crear situaciones más o menos embarazosas. La opinión ajena, cuando se fundamenta con razones convincentes, sea del color que fuere, no sólo hay que respetarla, sino que, se tiene que admitir con todas sus consecuencias, lo contrario, sería faltar ostensible y descaradamente a un principio de ética moral y, por descontado, al sagrado respeto que debemos hacia nuestros semejantes. Estas y no otras —loado sea Dios—, son las enseñanzas que recibí de mis mayores y educadores de cuando niño.

Los señores V.G. y S.F., aseveran —y sus razones tendrán— que en Vinaròs se habla catalán, pues, efectivamente, lo hablarán aquellos que sean catalanes ¡qué duda cabe!; pero el léxico de Vinaròs es el valenciano. ¿Es o no Vinaròs una ciudad valenciana? A esta meridiana pregunta que respondan los entendidos en la materia. Aclaro para que no haya malentendidos nada tengo en contra de los catalanes —¡Dios me libre!—, antes bien, los respeto y admiro y hasta en algunas cosas

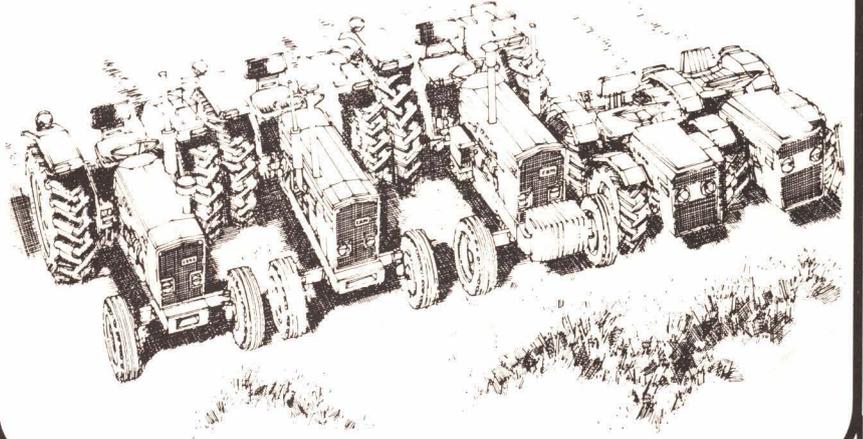
estoy identificado con estos buenos españoles.

De unos años a esta parte, me parece que de la década de los 60, algunos vienen sustentando razones de que los valencianos provenimos de los catalanes, yo personalmente disiento de tales afirmaciones, pues en principio, las considero un tanto gratuitas e inverosímiles y, por tanto, discutibles, pero nunca recusables. Se nos dice y, así es, que nosotros tuvimos como a primeros pobladores a los ilerconvones, tribu ibérica limitada por los ríos Mijares y Ebro en el litoral. La Ilerconvonia, cuya capitalidad podría ser atribuida a Ilerda —hoy Lérida o Lleida— fue una región costera fundamental, que abarcaba desde las montañas de Almenara hasta el Ebro o su cercanía meridional, teniendo como ciudades o núcleos importantes a Colonia Hibera Julia Ilerconvonia —hoy Tortosa— y a Barkagis o Bargagis —Morella—. Aún cuando estas referencias y otras más concretas que Borrás Jarque aporta en la HISTORIA DE VINAROS, pueden inducir a pensar que nuestra ascendencia es catalana, la cuestión habría que ponerla en tela de juicio, pues con el paso de los siglos —casi ya un milenio—, se llega a la conclusión haber adquirido entidad, identidad y personalidad propias, condiciones o cualidades que nada ni nadie puede sustraernos a que por derecho seamos valencianoparlantes. Que sobre esto quiera argumentarse que la fonética sea casi igual a la de los catalanes, estoy de acuerdo; pero, ¿son los extremeños andaluces o viceversa? No. Pongo por caso este ejemplo, ateniéndome a que la forma de expresión de ambas étnicas son muy parejas, no olvidando, tampoco, que estas regiones, al igual que Valencia y Cataluña, son colindantes.

Quizá con este comentario que me ha permitido hacer y pido perdón al sufrido lector, se diga que hago demagogia, si por tal pretendo defender a lo que no podemos renunciar, contestaré, ¡soy demagogo, qué caramba! y otros calificativos que quieran atribuirme, pero yo como español, como valenciano, digo... ¡Visca Sant Sebastià!, ¡Visca Espanya! ¡¡VISCA VINAROS!! ¡—Què poc suc tens, xiquet—!.

—Manuel Pérez Gauxachs—

## NUESTROS CABALLOS TIENEN RUEDAS.



La extensa gama de tractores EBRO permite ofrecer, a los agricultores de más de 55 países, un modelo para cada necesidad. Para cualquier terreno o cultivo hay un EBRO que, desde los 18 C.V. hasta 82 C.V., marcha sobre ruedas. Venga a vernos, deje que le aconsejemos y usted también marchará sobre ruedas. Cada modelo tiene sus características especiales pero, como todos son EBRO todos tienen:  
— Motor Perkins (gran rendimiento y menor consumo del mercado).  
— Cajas de cambio de 6, 8 y 10 velocidades.  
— Hidráulicos independientes.  
— Frenos de disco.  
— Red de Asistencia Técnica con más de 500 puntos en toda España.

# EBRO

## MAQUINAS PARA SERVIR

CONCESION OFICIAL:

**SEBASTIAN VERDERA, S.A.**

SAN FRANCISCO, 105 TEL. 45 03 04 — VINAROS

GRAN PRESENTACION DE MODA  
DE



ORGANIZACION A CARGO DE LOS  
ALUMNOS DE COU  
PRO VIAJE FIN DE CURSO

COLABORACION ESPECIAL DE

Alta Peluquería  
**HIRALDO**

VIERNES, 2 NOVIEMBRE  
A LAS 8'30 TARDE EN

Discoteca RED POPPY

DE VINAROS

# EL SR. ALCALDE NOS REMITE PARA SU PUBLICACION LAS SIGUIENTES CARTAS

CARTA RECIBIDA DE U.C.D.

VINAROZ, 17 de octubre de 1979.

SR. ALCALDE PRESIDENTE del  
Magnífico Ayuntamiento  
VINAROZ

Distinguido señor:

El Comité Local de U.C.D. de Vinaroz, en reunión celebrada el día 15 del actual, tomó, por unanimidad, el acuerdo de dirigirse a V.S., para hacerle patente unas cuantas puntualizaciones. Puntualizaciones tendentes, todas ellas a solucionar la anómala situación creada en la Corporación municipal vinarocense y a evitar el riesgo que se corre de que los cuatro años de vida de la Corporación salida de las Elecciones Locales celebradas el 3 de abril último, se conviertan en un largo paréntesis de inactividad en la vida municipal. Ya que con el enfoque, o por lo menos, la anuencia de esa alcaldía a ciertas cosas que están ocurriendo en Vinaroz, se hace de todo punto imposible el que nuestros ocho concejales puedan llevar a la práctica el natural deseo de colaboración.

Dichas puntualizaciones, son las siguientes:

1) — Que las Comisiones Informativas sean reconsideradas, quedando constituidas en idéntica proporción a como lo está la Comisión Municipal Permanente. Consideramos innecesario aportar una relación sobre la composición de las Corporaciones en poblaciones similares a Vinaroz, como por ejemplo, Castellón capital, e incluso en la Corporación Provincial, ya que suponemos a V.S. suficientemente impuesto sobre el particular, quedando demostrada la irregularidad que se está cometiendo en nuestra ciudad.

2) — Es intolerable para el electorado vinarocense, que la Primera Tenencia de Alcaldía esté asignada a un concejal perteneciente a la candidatura que menos votos sacó en las elecciones. Es de justicia que este puesto lo ocupe un concejal del P.S.O.E., si se quiere conceder supremacía a la confianza que al parecer ha de merecer para posibles sustituciones, o un concejal de U.C.D., si lo que realmente se desea es hacer las cosas con lógica y respetar los deseos del electorado.

3) — Que el semanario "Vinaròs", editado y subvencionado por el Ayuntamiento, (lo cual quiere decir por todos los vinarocenses, sea cual sea su ideología política), deje de ser un portavoz de partidos extraparlamentarios, cuya ínfima vinculación a la ciudad quedó hartamente demostrada en las Elecciones Generales de 1º de marzo, en las que entre todos ellos, no alcanzaron en nuestra ciudad, el 4 % de votos sobre el censo.

4) — Que los muros y paredes de los edificios, las tapias de los solares, e incluso los espacios en las carteleras reservados para el Ayuntamiento, dejen de ser escaparates de pintadas y de carteles de tales partidos extraparlamentarios, sin que haya constancia en los acuerdos de la Comisión Permanente de que cuenten con la preceptiva autorización y, muchísimo menos, de que satisfagan los impuestos previstos en la correspondiente Ordenanza sobre Publicidad en la vía pública.

5) — Que las dependencias municipales de la Casa Ayuntamiento, sean utilizadas, exclusivamente, para Plenos, reuniones de la Alcaldía, Permanentes y Comisiones Informativas, éstas, estrictamente con los concejales. Haciéndose las demás reuniones abigarradas y multitudinarias, en otras dependencias municipales, por ejemplo, la Casa de la Cultura.

Suponiendo que es V.S. el primer interesado en que no se malogren cuatro años de vida vinarocense, que coincidirían con sus cuatro años de mandato, y en el convencimiento de que ninguna de las puntualizaciones que anteceden pueden estar reñidas con el presumible deseo del P.S.O.E. de trabajar por los pueblos, especialmente por aquellos en los que tiene la responsabilidad del poder, nos vemos en la obligación de manifestarle que no admitiremos, sin adecuada réplica ante quien corresponda, que, por escrito o de palabra, se pretenda responsabilizarnos de la marcha de Vinaroz en estos cuatro años, si ella no es la que requiere la población. Sino que la responsabilidad sería, única y exclusivamente, de quien, disponiendo del poder de decisión, no enfoca adecuadamente las soluciones que la grave situación requiere.

Le saluda atentamente,

El Presidente del Comité Local:  
Firmado: Francisco José Balada

CARTA REMITIDA POR EL SR. ALCALDE A U.C.D.

Vinaroz, a 25 de octubre de 1979

COMITE LOCAL U.C.D.  
SR. PRESIDENTE DON FRANCISCO JOSE  
BALADA CASTELL  
VINAROZ

Distinguido señor:

Leído con mucho interés su escrito de fecha 17 del actual he de reconocer que me causa extrañeza algunas de sus afirmaciones y suposiciones, explicables sólo por la actitud de U.C.D. hacia la vida municipal. Creo que para enjuiciar bien las cuestiones planteadas, debemos situarnos en una perspectiva más objetiva y ecuánime que la adoptada en su carta.

En ella se dice que es "anómala a la situación creada en la Corporación Municipal Vinarocense" y "que existe el riesgo de que los cuatro años de vida de la Corporación se conviertan en un largo paréntesis de inactividad en la vida municipal" pero lo que no se dice y debe tenerse presente, es que la anómala situación y el riesgo que pueda existir está ocasionado por la falta de colaboración de los miembros que pertenecen a U.C.D. Esta Alcaldía considera que con ello están faltando a su deber de trabajar en la vida municipal, para responder a la confianza depositada por los ciudadanos en las pasadas elecciones. Además, se habla de un riesgo de inactividad durante cuatro años, dando a entender que esta anómala situación puede continuar, lo cual interpreto como una coacción impropia de un Partido con grandes responsabilidades, responsabilidades que a mi entender deben llevarle a colaborar, aportando desde su puesto las ideas que Vinaroz necesita. La democracia que debemos consolidar, exige la participación de todos los ciudadanos, y en particular de aquellos que han sido elegidos para ocupar un cargo público. Una actitud diferente, entorpece y perjudica el buen funcionamiento de nuestras Instituciones.

Pero debemos aclarar algo importante, la actitud de los Concejales de U.C.D. ha podido paralizar, definitiva o temporalmente asuntos de importancia (Cuenta de Patrimonio de 1978, Obras del Hogar del Jubilado y Centro Cultural, Cesión de terrenos para construir un Centro de Formación Profesional) olvidando que son asuntos, que por su importancia para Vinaròs, deben estar por encima de debates ideológicos y personalistas, pero tal actitud no ha podido ni podrá paralizar la actividad municipal, son muchos los asuntos que se resuelven diariamente, como puede comprobarse en los extractos de las sesiones que se publican, y los trabajos que se han realizado para hacer avanzar asuntos de verdadera trascendencia (Plan General, Carretera de Costa de la zona Sur, Paso inferior para acceso Carretera de la Ermita, apertura de la Avenida José Antonio) que esperamos den su fruto en breve. Los miembros de la Corporación que asistimos a las sesiones somos conscientes de que la ausencia a éstas de U.C.D. nos obliga a un mayor esfuerzo, que hacemos gustosos pensando en bien de Vinaròs, y en la confianza depositada por nuestros electores.

Pasando a lo que en su carta llama "puntualizaciones" a mi vez puntualizo lo siguiente:

1º. Cuando se nombraron las Comisiones (por mayoría de votos, no lo olvide) se hizo poniendo especial interés en que las personas que las formarían, tuvieran la actividad y dedicación necesaria y el nuevo estilo de trabajo que exigen los tiempos actuales, eligiendo para cada Comisión los Concejales que podrían hacer un trabajo más efectivo. Transcurridos seis meses, veo que las Comisiones integradas por Concejales del P.S.O.E. y U.P.I. funcionan magníficamente, mientras las asignadas a U.C.D. no han dado resultados positivos.

2º. Sobre el nombramiento de Sebastián Carlos Baila, como Primer Teniente de Alcalde no veo motivo de queja. La Legislación deja plena libertad al Alcalde para designarlo, y puedo afirmar que goza de mi absoluta confianza, y durante los seis meses que ocupa el cargo igual que mis compañeros del P.S.O.E. y Concejales de U.P.I., ha demostrado que está capacitado para desempeñar el cargo que ocupa. Creo que con esta decisión no he ofendido los deseos del electorado, al menos de la mayoría.

3º. Sobre los escritos publicados en el Semanario "Vinaròs" ya dije en el primer número de esta tercera época (nº 1.098 del 23.6.79) que deseaba que el periódico fuera independiente, lo cual supone que



## CARTA...

la Alcaldía no debe inmiscuirse en la dirección del periódico. Lo dijo también la editorial que publicó el Consejo de Redacción en el mismo número. El deseo de la Corporación acorde con la actual democracia, ha sido el ofrecer a todos los ciudadanos un medio de expresión y comunicación de sus ideas. Tanto U.C.D., como otro Partido más o menos numeroso, o persona, tiene a su disposición el Semanario para publicar sus escritos.

4º. Sobre los carteles y pintadas propagandísticas, que se han colocado en edificios y muros de Colegios etc., no es un fenómeno de ahora, existe desde hace bastantes años aunque incrementado en los últimos tiempos. Todos consideramos muy lamentable el estado en que se encuentran las fachadas de los edificios de nuestra Ciudad, pero no basta prohibirlo para evitar que se produzca. Por eso, en la Comisión Permanente celebrada el día 9 del actual —si U.C.D. hubiera asistido, lo sabría— se aprobó inicialmente el colocar unos paneles de madera en diversos lugares de la población sobre los cuales se pueda pegar esta propaganda que ahora ensucia los edificios de Vinaròs, y en la sesión celebrada el día 23 se aprobaron los lugares en que ha de colocarse y se encargó un prototipo de panel.

5º. Las reuniones entre Concejales y vecinos que califica en su escrito de "abigarradas y multitudinarias" debo informarle que son consecuencia del nuevo estilo de vida municipal. Por eso, tanto Concejales-Delegados de Servicios, como yo, recibimos a cuantas personas o Entidades lo deseen, para exponernos sus ideas o problemas. También para estudiar temas de especial importancia (enseñanza, deportes, patronato de la Ermita) las Comisiones han convocado a personas o Entidades que estaban realizadas con dichos temas. Por ello como se trata de reuniones con miembros de la Corporación y vecinos de Vinaròs, el lugar más idóneo para celebrar estas reuniones, es la Casa Consistorial.

Como vinarocense que soy, por nacimiento y por vocación, no deseo que se malogre ni un solo día de los cuatro años que ha de durar mi presencia en el Ayuntamiento. Siempre como particular y como miembro de Entidades Culturales y Deportivas he apoyado toda clase de iniciativas y actividades que benefician a Vinaròs. Ahora desde el puesto que me ha ofrecido el electorado, deseo seguir esta línea y mantener la imagen avanzada y brillante que es propia de Vinaròs. Nuestra meta debe ser satisfacer las necesidades de Vinaròs y para conseguirlo, debemos evitar malgastar energías inútilmente.

Esperando que esta carta sirva para aclarar posturas y que todo ello sea en beneficio de Vinaròs, le saluda cordialmente.

Ramón Bofill Salomó  
Alcalde-Presidente Ayuntamiento  
VINAROS

## DEL DRET AL TREBALL

Si per a qualsevol ciutadà, trobar un lloc de treball constitueix avui un greu problema, per a nosaltres, les dones (i només pel simple fet de ser-ho), la qüestió esdevé encara molt més difícil. Si a més a més, la dona és casada, llavors sí que podem dir que la possibilitat de trobar un lloc de treball digne i des del qual es pugue pensar en ascendir i promocionar-se, és gairebé inexistent.

Analitzant les diferents opcions i els mitjans de treball on es desenvolupa la dona a la nostra ciutat, veurem que la seua feina, és quasi sempre de segon ordre i d'auxiliar en relació a la de l'home a les oficines, clíniques, la banca i el comerç, nosaltres som com a cosa màxima, secretàries, infermeres, dependents etc. però els llocs de treball de vertadera responsabilitat, no estan mai al nostre abast podem dir que ens estan vetats, perquè per accedir a ells és quasi condició indispensable ésser home.

Vinaròs no és una ciutat industrial. Com tots sabem, les fàbriques més nombroses són les del moble i aquest tipus d'indústria, dona treball a molt poques dones. N'hi han després unes altres com són les de confecció i articles de punt on sí que la nostra participació com a productores és majoritària. Això és així perquè aquests tipus de producció i els llocs de treball que generen són considerats com a típicament femenins; aquesta es una raó i n'hi ha una altra molt més important, com és el fet de que les dones som una mà d'obra més barata (no hem d'oblidar que per un treball igual al de l'home, el nostre sou és sempre d'un 15 al 20 per cent més reduït). Pareix que aquests són els únics

motius que fan possible que aquests llocs de treball ens siguin reservats.

Veiem doncs que el nostre marc de participació en el món laboral és reduït i de poca qualitat, els llocs de treball als que tenim accés són en general i en molt poques excepcions els de més baixa qualificació i per tant els menys remunerats.

En conseqüència, ens trobem que la majoria de nosaltres tenim com única professió la de mestressa de casa, som per tant unes treballadores no reconegudes oficialment com a tals. El treball domèstic tot i ser important i necessari, és improductiu, no crea riquesa i per tant no compta per a la societat. Tampoc no es té en compte que nosaltres li estalviem al capital privat o a l'Estat les inversions necessàries (guarderies i serveis col·lectius) per a cobrir el treball que nosaltres realitzem de manera gratuïta.

En poques paraules, podem dir que nosaltres com a treballadores no existim, així ens trobem que no tenim dret a la Seguretat Social, no ens jubilem mai i tampoc no rebrem mai una pensió que ens asseure una vellesa digna com a reconeixement a la nostra aportació.

Com veiem, les perspectives no poden ser més desalentadores, tenim ben clar que hem de lluitar molt per deixar de ser considerades ciutadanes de segona categoria. Reivindiquem el nostre dret al treball en igualtat de condicions que l'home i això comença des de l'escola amb una veritable coeducació. Aquest és un objectiu fonamental cara al nostre alliberament perquè mentre no siguem autossuficients econòmicament, la nostra dependència de l'home seguirà sent total a tots els nivells.

COL·LECTIU FEMINISTA

## EXPOMOVIL VINAROS

LA MAYOR EXPOSICION DE VEHICULOS  
USADOS, TOTALMENTE REVISADOS  
Y CON CERTIFICADO DE GARANTIA.

TEL. 45 26 20

ARCIPRESTE BONO, 51

## LLICENCIAT EN MATEMATIQUES

S'ofereix a donar classes particulars  
de matemàtiques, de BUP y COU.

Tel. 45 02 84 - de 6 a 10 - VINAROS

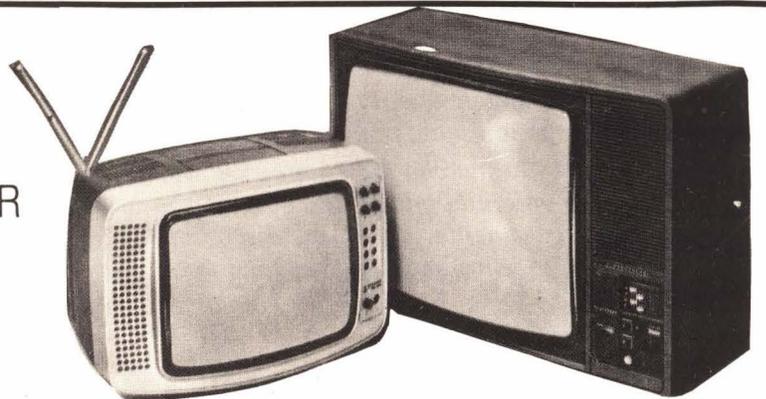
GRANDES OFERTAS T.V. COLOR,  
VISITENOS Y COMPARE  
NUESTROS PRECIOS

**VIHER'S**  
AUDIO

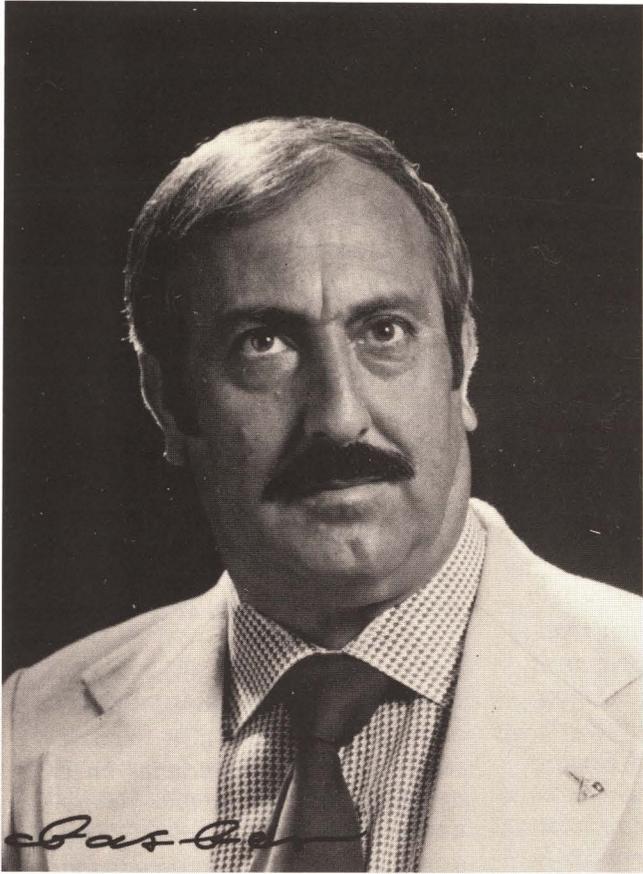
PASAJE SAN FRANCISCO, Tel. 45 25 59  
VINAROS

**VIHER'S**  
AUDIO  
**TELEFUNKEN**  
**WALGO**  
LAS COSAS COMO SON

DISTRIBUIDOR  
OFICIAL  
BENICARLO



 **Vinaròs**



# AL HABLA

## Con el Presidente del VINARÓZ C. de F.

D. Francisco Carda Violeta, presidente del Vinaroz C. de F., nos atiende amablemente, al rogarle una entrevista para nuestro semanario, en estas vísperas del acontecimiento que supone la inauguración del alumbrado eléctrico del campo del Cervol. Estos días anda atareado, aparte sus habituales ocupaciones personales, con los trabajos de la instalación de dicho alumbrado, que se piensa inaugurar el próximo día 31, con ocasión de celebrarse el partido de vuelta del Campeonato de Copa de S.M. con la visita del Vall de Uxó, flamante 2ª División de nuestra provincia y que está defendiendo honrosamente su puesto en la nueva categoría.

Tras el partido del domingo pasado con el Figueras y cuando ya había pasado todo el trastorno producido por el fatal arbitraje que hubimos de sufrir, nos pusimos en contacto con el Sr. Carda a quien, para comenzar la entrevista, preguntamos:

— Está Vd. satisfecho de la plantilla de jugadores?

— En lo referente a la plantilla de jugadores, estoy satisfecho, porque veo en ellos correspondencia con su trabajo y esfuerzo en bien de la buena marcha del equipo.

— Pero, ¿no encuentra Vd. cierta debilidad en la línea central?

— Mire Vd., a principios de temporada y hasta que no se logre el deseado conjunto, siempre suelen ocurrir ciertos desfases que, luego, quedan subsanados. En este aspecto, yo creo y espero que, a medida que se sucedan los partidos, esta línea irá afianzándose y en ello confío, tanto

en los propios jugadores como en el trabajo del entrenador.

— ¿Cuál es, para esta temporada, la meta propuesta para el Vinaroz?

— Indudablemente, la vuelta a Segunda División B.

— ¿Está, en estos momentos, completa la plantilla de jugadores?

— Mire Vd., de momento, está completa. Ahora esperamos que, a medida de partidos jugados, como acabo de decirle, se obtenga una uniformidad en todas las líneas con el ánimo dispuesto a conseguirlo.

— En estos momentos, se está dotando al Cervol de la iluminación eléctrica. ¿Puede decirnos a cuánto asciende el presupuesto, añadiéndole las nuevas gradas que se construyen?

— Mire Vd. Entre todo lo que estamos preparando, el presupuesto rondará de cuatro a cinco millones de pesetas. A este respecto, he de manifestar mi agradecimiento y el de mis compañeros todos de la Directiva a cuantas personas y empresas han colaborado desinteresadamente para que esta mejora del Cervol sea una realidad inmediata.

— ¿Cómo piensa puede cubrirse esta elevada cantidad?

— Desde luego, esperando acudir más público al campo. A ello, unir todas las cosas que se van desarrollando para aportar fondos como las cenas de cada sábado por la noche en el "Bar Bole- ra", la lotería que se juega cada semana, las rifas de los días de

partido en el Cervol, el posible beneficio de la venta de bebidas en el bar del campo y de almohadillas, la ayuda que podamos percibir de las Empresas, se rifará un piso de tres dormitorios que se entregará al poseedor del boleto cuyo número sea igual al del primer premio del último sorteo de lotería que se celebre en el mes de Junio de 1980, y la venta de los boletos en los bares de la ciudad. Por cierto que, a este respecto, he de recomendar a los aficionados que, al adquirir los boletos, se fijen si efectivamente son los del Vinaroz C. de F., pues se expenden, por ahí, boletos que no pertenecen al Club, y, en este caso, el posible beneficio no recae en las arcas del Club con lo que los aficionados, pese a su buena voluntad, no pueden ayudar al Vinaroz con dicha aportación.

— Para terminar, ¿qué diría el Sr. Presidente a los socios y a los aficionados?

— Que tengan presente que lo único que nos guía a mis compañeros de la Directiva, no es otra cosa que el bien del Vinaroz C. de F. Sé que se dice que si me lancé demasiado; pero, he de manifestar que, después del descenso de categoría la afición quedó desilusionada y cundió el desánimo y para remediar ambas cosas no hay más remedio que afrontar la realidad con el ánimo dispuesto a salvar al Vinaroz y volverle al puesto que merece esta magnífica afición y el prestigio deportivo de la ciudad. Existe verdadero espíritu de camaradería entre todos quienes componemos la Directiva, el entrenador y la plantilla de jugadores y con esa unión y la colaboración y ayuda de los señores socios y aficionados, vamos a levantar lo más alto posible el pabellón de nuestro Vinaroz C. de F.

— Pues, muchísimas gracias, Sr. Carda.

Conocedores de las bondades de la afición local y de todos los seguidores del Vinaroz C. de F. cabe esperar que todas estas legítimas ilusiones puedan llegar a ser realidad satisfactoria por la que hacemos fervientes votos. Muchas gracias.

Manuel Foguet



ROPA — ZAPATOS — BOLSOS  
Y COMPLEMENTOS  
VINARÓZ

## Actividad Municipal



Magnífico Ayuntamiento  
Vinaroz

**EXTRACTO DE LA SESION  
CELEBRADA POR LA COMI-  
SION PERMANENTE EL DIA  
16 DE OCTUBRE DE 1979.**

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 16 de octubre de 1979, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.— Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º.— Reconocer los servicios prestados a este Ayuntamiento por varios funcionarios a efectos de antigüedad.

3º.— Informar a D. José y Doña Herminia Arnau que este Ayuntamiento no ve inconveniente en que se construya en la

Plaza de San Antonio, nº 15 siempre que se construya con las alturas reguladoras que correspondan.

4º.— Informar a D. Rafael Verdura Miralles que en la zona que grafía en su croquis no puede concederse licencia para construir una vivienda porque la zona carece de Plan Parcial.

5º.— Comunicar a D. Manuel Ferreres Sanz que no se le pueden determinar las alineaciones de la calle Calvo Sotelo y Hospital hasta tanto no se proceda a la apertura de la calle Calvo Sotelo.

6º.— Comunicar a D. José Forner Gil que el vial proyectado que afecta a la parc. 56 del pol. 22, debe tener una anchura de siete metros.

7º.— Denegar la licencia solicitada por D. Alvaro Luis Albalat Landete para modificar la fachada del inmueble sito en la Plaza de San Antonio, 27 y comunicarle que, para que se le autoricen las obras de reforma interior, debe presentar el correspondiente proyecto.

8º.— Conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D. José M<sup>a</sup> Vela López,

para construir una valla en el pol. 33, parc. 53 de la Pda. Salinas, sujetándose a varias condiciones.

b) A Dña. Inés Roca Sebastián, para construir una segunda planta sobre la primera y baja ya existente en la calle Carreró, 12.

9º.— Ordenar al Sr. Aparejador Municipal, facilite la alineación solicitada a Dña. Teresa Boix Sabater en la Pda. Boverals, pol. 24, parc. 143 y 145.

10º.— Abonar al contratista de las obras que se vienen realizando en el C.N. Ntra. Sra. de la Misericordia, D. Vicente Artiga Sorlí, la cantidad de 400.000 pts. a cuenta de la liquidación final.

11º.— Incluir el asunto en el orden del día y elevar la retribución del personal que realiza la limpieza de las diversas Escuelas Nacionales dependientes de este Ayuntamiento, a partir del día 1º de octubre de 1979.

Vinaroz, a 19 de octubre de 1979.

EL ALCALDE  
EL SECRETARIO

**CENTRO MATERNAL  
VINAROS**

En el Centro Maternal de Vinaroz dieron a luz durante la semana del 15 al 21 de Octubre las siguientes:

Mari Carmen Sánchez Morales, esposa de José M<sup>a</sup> Rodríguez García, vecinos de Benicarló: niño.

Francisca García Batiste, esposa de José Manuel Borrás Ortí, vecinos de Cáliz: niña.

María Rosa Ronchera Doménech, esposa de José Berruezo Guerrero, vecinos de Vinaròs: niño.

VINAROS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica con la misma. Únicamente responde de los no firmados o editoriales.

## FERIA INTERNACIONAL DEL MUEBLE

Desde el 15 al 21 del presente mes de Octubre ha tenido lugar en la ciudad de Valencia, la FERIA INTERNACIONAL DEL MUEBLE. Fabricantes de todos los puntos de España y del extranjero se dieron cita en la Muestra para presentar sus creaciones en muebles clásicos, tapizados, modernos, español o castellano y gran cantidad de artículos complementarios.

En la Feria estuvieron presentes la mayoría de las empresas locales importantes, que expusieron sus últimas novedades en el apartado referente al mueble moderno. Muebles de cocina, comedores, dormitorios fabricados en nuestra ciudad fueron presenciados por muchísima gente, comerciantes de todos los lugares que estos pasados días se dieron cita en Valencia.

Según las impresiones de los propios fabricantes recogidas el día antes de la clausura de la Feria, este año ha supuesto una baja, en cuanto a ventas, con respecto al año anterior.

## NUEVO DIRECTOR

El Profesor de E.G.B. del Colegio Nacional "Nuestra Señora de Misericordia", Don Joaquín Arnau Vallina, ha sido nombrado Director de dicho Colegio. El Sr. Arnau es natural de Alcalá de Xivert y ejerce su magisterio en Vinaròs desde septiembre de 1973. Nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos toda clase de éxitos en su dirección.

# Calzados SAN FRANCISCO

COMUNICA A VINAROS Y COMARCA  
LA APERTURA DE SU ESTABLECIMIENTO

¡TODA CLASE DE CALZADO!

SAN FRANCISCO, 94 — TEL. 45 11 19

VINAROS

**Alfonso**  
**ESTUDIOS  
FOTOGRAFICOS**  
**VINAROS**

# NOTICIARI LOCAL

## OBRAS

Esta semana han finalizado las obras que se realizaban en el Colegio Nacional "Nuestra Señora de Misericordia". Dichas obras han consistido en el derribo del alero, que amenazaba ruína, del edificio que data de 1931, sustituyendo las viguetas de madera por otras de hierro y cemento. Se han cambiado las canales por otras nuevas y que se revisten actualmente con ladrillo y cemento hasta una altura de 1'60m. Las obras empezaron el 22 de agosto y se han llevado a cabo por el contratista vinarocense Don Vicente Artiga Sorlí. El costo de las mismas ha sobrepasado de 1.200.00 pesetas que ha pagado el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

## REGISTRO CIVIL

Semana del 17 al 23 de Octubre

### NACIMIENTOS

Martínez Torres - 15 Octubre, Ma<sup>a</sup> del Carmen Miralles Buj - 17 Octubre, Jorge Francisco Serres Provinciale - 17 Octubre, Jorge David Rodríguez Sánchez - 19 Octubre, Juan Luis Berrueto Ronchera - 21 Octubre.

### MATRIMONIOS

Máximo Belmonte Gascón con María del Villar Monfort Vicente - 20 Octubre; Daniel Lorente Gracia con Angeles Grolimund Sanz - 20 Octubre.

### DEFUNCIONES

Tomás Fresquet Arenós - 17 Octubre; Antonio Jornaler Caballer - 20 Octubre, Josef-Karl Nillius - 20 Octubre; Fritz Ortlieb - 22 Octubre, Constanca Bono Royo - 22 Octubre, Walter Otto Fritz Schild - 22 Octubre.

## VII CONCURSO LOCAL DE PESCA

Mañana domingo, organizado por la Sociedad de pesca deportiva "La Lubina", se desarrollará en la escollera del puerto, de 8 a 13 horas, el VII Concurso local de Pesca con caña lanzadora.

Para esta prueba no serán válidas las siguientes especies de pescado: Llissa, Salpa, Palometa, Lliri y pescado sin escamas; puntuando el resto de las especies cuyo peso sea superior a los 100 gramos.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados y uno especial a la pieza de más peso.

La inscripción para dicho concurso se puede llevar a cabo en el local de la Sociedad "La Lubina" (Blau-Club) hasta hoy sábado a las 4 de la tarde.

## ARDE UN CAMION

En la madrugada del pasado domingo ardió, por causa todavía no aclarada, un camión propiedad de Transportes Roca cargado de mercancía variada que estaba aparcado en la plaza del Padre Bover.

El Servicio Municipal contra Incendios logró apagar el fuego. Las pérdidas fueron cuantiosas.

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m <sup>2</sup>
16	22	13	62	746	—
17	20	12	69	755	—
18	23	12	65	760	—
19	24	11	60	761	—
20	23	13	81	763	—
22	23	16	82	759	6'5

Semana del 16 al 22 de Octubre de 1979.

## GRAN FIESTA INFANTIL

Esta tarde, a partir de las cinco y en conmemoración del tercer aniversario del Ford-Fiesta, Automóviles Cardona organiza una Fiesta Infantil en el recinto de sus amplias instalaciones de la carretera Valencia-Barcelona.

El programa de actos anunciados es el siguiente:

**5 tarde:** Recepción de todos los niños en la explanada Ford, con regalo sorpresa para todos.

**5,30 horas:** Gran partido amistoso de fútbol entre un combinado de Benicarló (niños y niñas) contra otro combinado de Vinaròs.

**6 horas:** Actuación en directo de SANDRINA.

**6,30 horas:** Concursos a Go-Go. — Rotura de Ollas, Fuerza-Cuerda, Chocolate ciego, salto de Comba, Futuras modistas, Conteste sin parar, (para niños y padres). Premios: Muñecas, coches, balones de fútbol, golosinas, etc. etc.

**7,30 horas:** Pases de películas infantiles.

**8 horas:** Gran Chocolatada para todos los niños y para los padres, se servirá en las dependencias de la Ford un vino español como conmemoración del III aniversario de FORD.

Las instalaciones de Ford, ofrecen gran seguridad debido a la valla protectora que las separa de la carretera. Los niños no correrán ningún peligro y, además, la empresa organizadora tendrá un servicio continuo de vigilancia en la puerta de acceso y salida.

## II CROSS CLUB SANT GREGORI



Mañana domingo, a las 11 horas, en el río Cervol junto al Pabellón Polideportivo Municipal se desarrollará el II CROSS CLUB SANT GREGORI, que organiza esta entidad para toda la juventud local.

Se han establecido diferentes categorías, sin privar la participación a nadie puesto que todos y todas pueden correr, sean de la edad que sean.

En el momento de cierre de la redacción, el club Sant Gregori nos comunica que ya hay una masiva inscripción y recuerda que ésta aún puede hacerse efectiva hasta momentos antes de la carrera.

Invita a todos a participar o a presenciar la prueba. La entrega de trofeos se llevará a cabo frente al Pabellón Polideportivo después de finalizada la prueba.

CONTINUAMOS AMPLIANDO  
VISITEN LA NUEVA SECCIÓN  
OTOÑO — INVIERNO



- . COLCHAS — EDREDONES
- . SACOS CUNA
- . FUNDAS CAMILLA
- . CORTINAS A JUEGOS
- . LAMPARAS TELA
- . MANTELES y COMPLEMENTOS

MAYOR, 36 — TEL. 45 16 44  
VINAROS

## VACUNACIONES

Vacunación contra difteria, tétanos, tosferina y poliomielitis para niños en edad comprendida entre tres meses y tres años.

Vacunación contra sarampión para niños en edad comprendida entre nueve meses y dieciocho meses.

Se realizarán todos los lunes y martes a las 4 de la tarde en el Centro Secundario de Higiene.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### CINE ATENEO

Sábado y domingo  
GALACTICA

EL UNIVERSO EN GUERRA  
Dtor.: RICHARD A. COLLA

### CINE COLISEUM

Sábado y domingo  
ALFREDO LANDA en  
LAS VERDES PRADERAS  
Dtor.: JOSE LUIS GARCIA

Martes y Jueves  
LA SEÑORA HA SIDO  
VIOLADA

## INTERVENCION QUIRURGICA

En una Clínica de Castellón, nuestro suscriptor y amigo D. Alfredo Valls Company, Vicepresidente del Vinaroz C. de F., fue intervenido de desprendimiento de retina con resultado satisfactorio. El paciente sigue en franca recuperación, de lo que nos alegramos y deseamos vuelva a sus ocupaciones habituales en el plazo más breve posible.

## IGLESIA EVANGELICA

C/. San José, 69

Oficios religiosos:  
Sábados, a las 5 de la tarde. Domingos, a las 5 y media de la tarde.

## CINE - CLUB

Recomienda T.V.E.

Viernes: Cine-Club Ciclo Gre-ta Garbo.

Sábado: La Clave "La Terra Trema" de Visconti.

Sábado Cine "La Noche Americana" de F. Truffaut.

Coliseum: "Las Verdes Praderas".

## INTENCIONES DE LAS MISAS DE LA SEMANA

### PARROQUIA NTRA. SRA. ASUNCION

Domingo, día 28.— Arciprestal: 8'- F. Angeles Reverter; 9'- F. Amalia Meseguer; 11'- F. Vicente Adell; 12'- F. Amalia Meseguer; 19'- F. Vicente Adell.— Clínica: 9'30 F. Amalia Meseguer.

Lunes, día 29.— Arciprestal: 9'- Julián Brau — Cinta Agramunt; 12'- F. Agueda Mas Llopis; 12'- F. Amalia Meseguer; 19'30 Natalia Piquer.— Colegio: 8'— F. Vicente Adell.

Martes, día 30.— Arciprestal: 9'- Pedro Ayora; 12'- José Jaques — Herminia Aragonés; 12'- Familia Huguet Guerrero; 19'30 José Forner Guia.— Colegio: 8'- F. Guimerá Adell.

Miércoles, día 31.— Arciprestal: 9'- F. Mestre Vives; 12'- F. Amalia Meseguer; 12'- F. Vicente Adell; 20'— F. Amalia Meseguer.— Colegio: 8'- F. Vicente Adell.

Jueves, día 1.— Arciprestal: 8'- Familia Herrero Huguet; 9'- Pilar Caballer Tosca; 11'- Familia Asensi Puchal; 12'- Juan Bautista Guimerá; 19'- F. Doménech Julve.— Clínica: 9'30 F. Mestre Vives.

Viernes, día 2.— Arciprestal: 9'- Santos Ramos; 11'- F. Saiz Artola; 12'- Familia Esteban Guerrero; 19'30 Jesús Suárez Otero.— Colegio: 8'- F. Amalia Meseguer.— Cementerio: 10'- Todos los difuntos.

Sábado, día 3.— Arciprestal: 9'- Juan Aragón — Concepción Gombau; 12'- F. Anita Meseguer; 12'- F. José Gómez — María Gosalbo; 20'- Joaquina Vidal.— Colegio: 8'- F. Vicente Adell.

## PROCLAMAS MATRIMONIALES

Antonio Guerrero Vera con Manuela Garzón Huerta; Eduardo Molina Blasco con Rosa María Romeu Llorach.

### PARROQUIA SAN AGUSTIN CULTO DE LA SEMANA

Domingo, 28.— Misa 9'30: Agustín Castell y Carmen Redó.— Misa 11'30: Devota.— Misa 13: Pueblo de Dios.— Misa 18'30: Concepción Aragón Gombau.

Lunes, 29.— Misa 18'30: Concepción Aragón Gombau.

Martes, 30.— Misa 18'30: Concepción Aragón Gombau.

Miércoles, 31.— Misa 18: Devota.

Jueves, 1.— FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. Misa 9'30: Pueblo de Dios.— Misa 11'30: Almas.— Misa 13.— Misa 18: José Diarte — Rosa Pla.

Viernes, 2.— Misa 9'30: Almas.— Misa 18: Feliciano Hidalgo.

Sábado, 3.— Misa 18: Agustín Arnau.

## PROCLAMA MATRIMONIAL

Manuel Gómez Llamas, soltero, natural de Santaella, vecino de Vinaròs, hijo de Francisco y Luisa, con Antonia Roperó Caro, soltera, natural de Lora del Río, vecina de Benicarló, hija de Manuel y Emilia.

## DEFUNCION

El día 20 de Octubre falleció y recibió cristiana sepultura Antonio Jornaler Caballer, de 83 años. Manifestamos a sus familiares nuestra cristiana condolencia. Descanse en Paz.

# Caualet

HECHIZO EN VESTIR

VENTA DIRECTA DE FABRICA A CONSUMIDOR  
TODOS LOS DIAS, EXCEPTO SABADOS

¡Ya tenemos la Colección de Otoño-Invierno!

MODA JOVEN  
MARAVILLOSA SECCION PRE-MAMA  
VESTIDOS CLASICOS EN GENERAL

¡Mantenemos siempre nuestro gran stock de oportunidades!

¡¡TODOS LOS DIAS VENTA DE "JUEVES"!!

Desvío Carretera Valencia - Barcelona Km. 142  
Apartado 124 - Teléfono 45 11 12

VINARÓZ

ATENCION MAMAS

ROPA PARA NIÑOS y BEBES

# NIN'S

REMEDIOS, 1

VINARÓZ

## GABINETE MEDICO - QUIRURGICO

CORAZON Y PULMON  
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION  
REUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA  
APARATO DIGESTIVO  
CIRUGIA GENERAL  
MEDICINA GENERAL  
PSICOLOGIA

PASEO COLON  
TORRE SAN SEBASTIAN  
TELEFONO 45 21 52  
VINARÓZ

Consultas Mañana y Tarde  
previa petición de hora.



# Museo Municipal

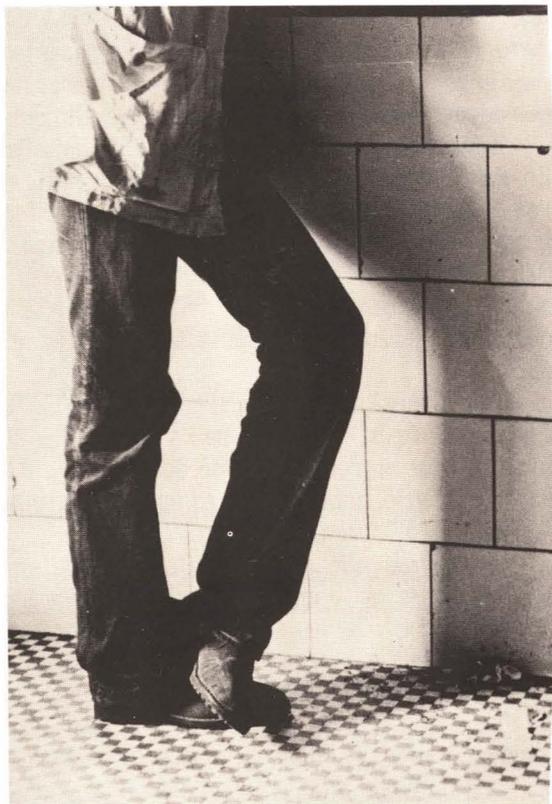
**VIST PER  
UN FORAT  
MOSTRA DE  
FOTOGRAFIA  
A CARREC  
DE  
L' "EQUIP  
TRANGOL"**

*Horari de  
7 a 9*

**Dies  
3, 10, 17 i 24,  
Dissabtes de  
Novembre**

## NOTAS:

*Está patrocinado por: Delegación de Cultura, Magnífico Ayuntamiento.  
Ambientación musical: AUDIO VIHÉR'S.*



## cosas de mi pueblo

OTRO VINAROCENSE

*Hace más de doscientos años Vinaròs era una pequeña ciudad fortificada con una muralla, foso y siete torres. La población estaba formada por unas dos mil casas; con poco más de 9.000 habitantes. En esta bella población marinera nació en 1801 un niño que al paso de los años sería un famoso novelista, Wenceslao Ayguals de Izco.*

*No es que queramos ahora glorificar la vida y actividad literaria de este ilustre vinarocense; plumas más autorizadas que la nuestra, lo han hecho, y por cierto, con mucho detalle y galanura.*

*Pero al tiempo que Ayguals de Izco moría en Madrid, en 1873, nacía en Vinaròs otro niño que también fue un gran escritor, José María Salaverría. VAMOS A DECIR ALGO DE EL:*

*Hijo de padres vascos que, accidentalmente, su progenitor era farero del puerto de Vinaròs. A los cuatro años toda la familia se traslada a San Sebastián, de donde procedía. Sin más cultura que la escolar comienza a escribir a los quince años, ya que tuvo que trabajar en distintos oficios. Fue un hombre tímido, solitario, introvertido y silencioso; observador de todo lo que le rodeaba, lector incansable y viajero sin prisas.*

*Su labor literaria fue notable en cantidad y calidad, pues además de ser un asiduo colaborador de los principales diarios y revistas de España y América, publicó un gran número de libros, entre los que destacamos "LA VIRGEN DE ARANZAZU", novela; "TIERRA ARGENTINA", viajes; "RETRATOS", de crítica literaria; "VIAJE ESPAÑA", con prólogo de Benito Pérez Galdós; cuatro libros de ensayo, "EL PERRO NEGRO", "LOS CONQUISTADORES", "ALMA VASCA" y "LOS PALADINES ILLUMINADOS", más un libro dedicado a la juventud "EL MUCHACHO ESPAÑOL", lamentablemente olvidado. Un crítico dijo: "Cuando abrimos un libro de él encontramos en sus páginas una sincera y noble expresión de su manera de ver los personajes sin que el odio ni la adulación aparezcan. Libre de tutelas y filiaciones, como un espectador emocionado, como un transeúnte apasionado, como un francotirador, según se dice él mismo, suele hacer destacar que al cabo de tantos años de una vida de escritor intensa no ha recibido de los gobiernos ni de los partidos, ni una ventaja de favor, un empleo rentado, ni una simple condecoración.*

*Murió en Madrid en 1940. No sabemos si nunca en su vida volvió a poner los pies en Vinaròs, ciudad de su nacimiento, ni si escribió unas líneas sobre su pueblo natal. Pero nosotros aireamos su nombre y parte de su obra.*

Agustín Cervera Fonellós

## ENCUENTRO DE AA. VV. DEL PAIS VALENCIANO EN CASTELLON PARTICIPACION DE LA ASSOCIACIO DE VEINS DE VINAROS "MIGJORN"

Hace unos días, se celebró en Castelló el quinto encuentro de Asociaciones de Vecinos del País Valencià, al que asistieron representaciones de L'Horta (València), Vila-Real, Elda, Castelló, Sagunt, La Vall d'Uixó, Alacant, la Todolella, Oliva i Vinaròs, siendo en total 93 todas las Asociaciones representadas.

Según un comunicado elaborado por la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Castellón, cabe resaltar los siguientes acuerdos:

Inicio de una campaña conjunta para que se incluya en la futura Ley de Régimen Local los derechos de las Asociaciones de Vecinos, aprobados y ratificados en el Encuentro Estatal de AA. VV. celebrado en Barcelona.

Campaña conjunta para la consecución de un Estatuto de Autonomía para el País Valenciano que sea progresista, favorezca los intereses de las clases populares y reconozca la existencia de las Asociaciones de Vecinos.

Creación de una comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados, para coordinar las dos campañas anteriores.

A lo largo del encuentro las representaciones de las asociaciones estudiaron la situación y el desarrollo desigual de las Asociaciones de Vecinos en las distintas comarcas, así como la diferente postura sostenida por los ayuntamientos respecto a los derechos de las entidades ciudadanas a intervenir en la

vida municipal. Se destacó en este sentido lo que sucede en Sagunto, donde las Asociaciones de Vecinos participan con voz en los plenos y sesiones de la comisión municipal permanente del Ayuntamiento, y en Vall d'Uixó, donde los vecinos tienen voz al final de las sesiones plenarias y en algunas comisiones informativas. "Se hizo hincapié —señala el comunicado— que las AA. VV. tendremos que seguir en la lucha por conseguir que los vecinos y vecinas puedan tener voz y control en los ayuntamientos". Y se insistió nuevamente en la necesidad de independencia de tales asociaciones respecto a la Administración.

La grave situación en que se encuentra el medio ambiente y la naturaleza del País Valenciano fue objeto de amplio debate, estudiándose informes sobre contaminación industrial y del mar Mediterráneo, incendios forestales, central nuclear de Cofrentes, etc.

En otro capítulo se vio la necesidad de tratar en un próximo encuentro de la situación actual del movimiento ciudadano, para clarificar los objetivos del mismo. También se constató el grave problema que representa la existencia de una gran cantidad de niños y niñas sin escolarizar, denunciando —dice el comunicado— la política antipopular que el gobierno de UCD está llevando a cabo ante el problema escolar.

Por último se acordó celebrar el próximo encuentro en noviembre, en el local de la Asociación de Vecinos de Benimaçlet, València.

Lluís Terol

## GABINETE DE BELLEZA Pepa Franquet

(DIPLOMADA EN SHIATSU-DOIN y DIGITOPUNTURA)

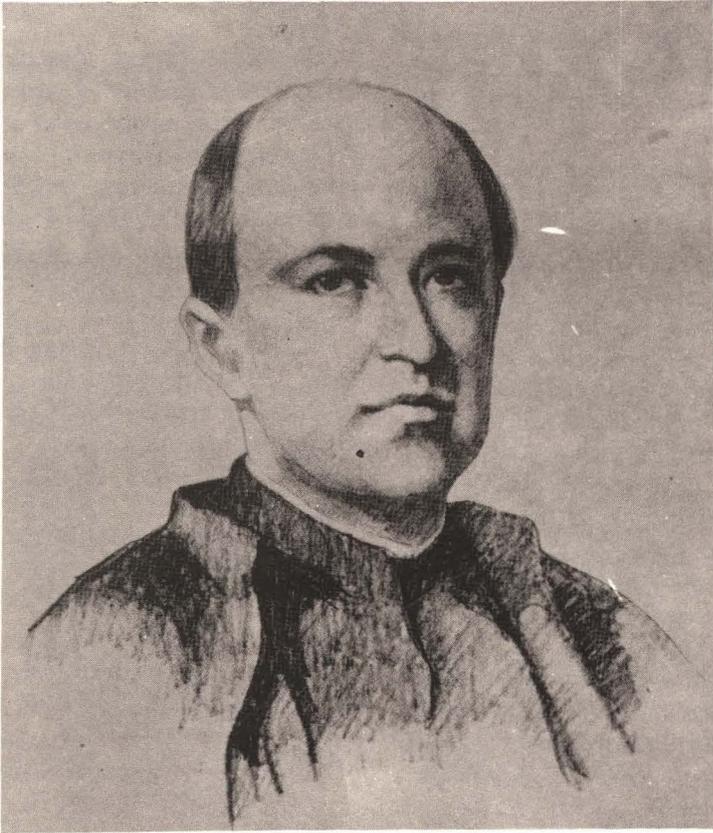
BELLEZA FACIAL — CORRECCION DE ARRUGAS  
MASAJE ADELGAZANTE — MASAJE RELAX  
DEL SISTEMA NERVIOSO — MASAJE ARTRITIS Y ARTRITIS  
TRATAMIENTO DEL BUSTO — DEPILACION  
S.V. PASCUAL, 56, 5ª 2ª — TEL. 45 10 84 VINAROS

## AUTO ESCUELA FORCADELL

DISPONEMOS DEL MODERNO SISTEMA DE ENSEÑANZA AUDIO-VISUAL, CON PELICULAS Y DIAPOSITIVAS QUE LE HARAN MAS AMENA Y EFICAZ SU OBTENCION DEL PERMISO DE CONDUCIR.

¡VISITENOS Y LE INFORMAREMOS!

CARRERO, 8 — TEL. 45 26 26  
VINAROS



**BEATO ENRIQUE DE OSSO Y CERVELLO**  
beatificado por Juan Pablo II  
el 14 de octubre de 1979

Todos los medios de comunicación han dado la noticia de la Beatificación de un sacerdote de nuestra diócesis tortosina el pasado domingo, día 14. Como sea que el nuevo Beato de la Iglesia tuvo cierta relación con nuestra ciudad, copiamos de Borrás Jarque lo que nos dice acerca de él.

"Al final d'este mes, —octubre de 1875,— tingué llòc la fundació de la Associació de Teressianes en Vinaròs, portada a cap per son creador l'inclit Rvent. D. Enriq Ossó, catedrático del Seminario de Tortosa, de santa memòria, de qui está iniciada la causa de Beatificació quan aquestes pàgines escrivim.

## LA PARTICIPACION PUBLICA Y LA LEY DEL SUELO

### (2ª Parte — Conclusión)

Habiendo abordado todos los aspectos, tanto positivos como negativos o de omisión que el "Reglamento de Planeamiento de la Ley de Suelo" contiene, sólo queda a modo de resumen hacer una conclusión final, que puede ser como una chispa para encender la llama de la participación ciudadana en materia de producción del espacio.

Dentro de la conclusión final podemos hacer dos apartados, o sea:

Por una parte, resulta evidente que la Participación pública sigue siendo considerada como información al público. Los redactores de esta Ley y de los Reglamentos, se han empeñado en acomodar la realidad a la concepción interesada, ideológica que de ella tienen, y es sin duda merecedora de mejores causas, ya que nos trae al recuerdo gestas pasadas. En la Ley del 56 reducir la participación a un problema de información resultaba obligado por las circunstancias de entonces. Hoy la realidad ha cambiado en ese terreno y el intento de clarificar la información al público, aun cuando sea de agradecer, no es respuesta suficiente a las demandas populares.

Por otro lado, la relación Administración local-movimiento ciudadano, que constituye hoy el eje de una contradicción importante, fuente de conflictos, tensiones y luchas casi cotidianas en el urbanismo, es abruma-

doramente a favor de la Administración local. Con ello parece que se quiere reafirmar el carácter irrenunciable, no compatible con nadie, que en materia de planificación se atribuye la Administración. Con esto parecen ignorar el hecho de que hoy en día la capacidad de intervención y decisión de las organizaciones de bases sociales (Asociaciones de Vecinos, Comités de Barrios, etc.) es real, y que la voluntad popular es expresada a través de ellas.

Todo esto se reduce a considerar el panorama a una acentuación de ambiguos requisitos legales y de ampliación de la información pública, que en definitiva ofrece el reglamento, como respuesta inadecuada a la demanda social.

El tratamiento de la Participación en estas circunstancias debe ser calificado de regresivo, tanto respecto a las posibilidades que ofrece la Ley como sobre todo a lo que la voluntad ciudadana considera como demanda social. Es muy de temer que, con el reglamento en la mano, una Corporación democrática encuentre serias dificultades para satisfacer las expectativas de participación ciudadana, por muy habilidosa que sea la utilización que se haga de los escasos requisitos legales; incluso no es aventurado afirmar que un proceso participativo puede ser bloqueado por la acción legal de algún cacique o grupo de presión minoritario. En sentido contrario, una Corporación que represente mayoritariamente intereses oligárquicos, minoritarios, no democráticos, podrá impedir cualquier proceso participativo iniciado desde la base, por

El día 30, mossén Ossó vingué a la Vila i doná una conferència en S. Francés, explicant la finalitat de dita associació de xiques que havia de contribuir a guardar i reforçar les virtuts tradicionals de la dòna vinarocenca. Es constituí la primera Junta baix la presidència de D<sup>a</sup> Rosa Escribano, decidint constituir la Associació oficialment, a l'endemà; a tal efecte, com la Parroquial i el campanar estaven ocupats per les autoritats militars i civils, una comissió de xiques passá a demanar-li permís a l'alcalde Masdemón per a fer vol de campanes; Masdemón negá el permís a les xiques, quan les campanes tan voltejaven per altres motius que no eren els pròpys per als que havien sigut construïdes.

La festa inaugural es celebrá el dia 31 en la Parroquia interina de S. Agustí. En l'altar major es colocá en pavelló de flors, la Imatge de la Puríssima de l'ex-convent de S. Francés; a la seua dreta, Sta. Teresa, i a l'esquerra S. Josep. La Missa Solemne fon ab Exposició de S.D.M.; i predicá eloquenment mossén Forilá Beltrán, d'Alcanar. Per la tarde, solemnes Vespres i Trisagi, ab panegíric que pronunciá encesament el fundador mossén Ossó. Acabá ab el cant del Te-Deum i imposició de l'escapulari a la Junta de les congregantes". (Història de Vinaròs, pág. 435)

"També passá a la Parroquial la Associació de Teressianes, fundada vuit mesos abans en S. Agustí en funció de Parroquia interina. Del dia 2 fins al 8 de joriol, son fundador el Venerable Ossó doná Eixercicis Espirituals a les fadrines de la nova Associació, cooperant ab ell, el Retor d'Ulldecona mossén Agustí Lluch, i mossén Froilá Beltrán, d'Alcanar.

L'esperit evangèlic de mossén Ossó aprofitá esta segona vinguda en honor de les Teressianes, per a implantar en Vinaròs una altra fundació memorable: la del "Rebañito del Niño Jesús", per a lo qual, congregá el dia 6 (joriol) per la tarde, gran estòl de xiquetes menudes, a les que dirigí una prédica tendríssima. Com diu Oliver, "el senyor Ossó estigué lo mes felís que puga imaginar-se i feu caure les llágrimas a tots els concurrents". I quedá establida la sugeridora fundació cetequística per a la infancia vinarocenca." (Història de Vinaròs, pág. 439).

Bover

## CONSEJO DE REDACCION

Director: JUAN BOVER PUIG

Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu

Fotografía: Foto Vidal

Publicidad: PUBLI -- VAQUER  
Arcipreste Bono, 43  
Tel. 45 19 35

Redactores:

Rubén Darío Andrés Díaz  
Juan M. Castejón Chaler  
José Córdoba Chaparro  
Agustín Comes Pablo  
Eloy Miralles Eixarch  
José Luis Puchol Quixal

Imprenta: Jordi Dasso  
San Carlos de la Rápita

muy tímido que sea.

El ejercicio de un derecho fundamental en un Estado de Derecho no puede consistir en un problema exclusivo de voluntad o de interpretación, más o menos habilidosa, de requisitos legales en preceptos confusos, ambiguos; por el contrario, principios de estricta justicia, como el derecho que asiste a toda comunidad a decidir sobre el momento, la forma y el carácter de la transformación de su propio espacio, deben ser recogidos con claridad permitiendo el ejercicio más amplio posible de los mismos. Los redactores del Reglamento de Planeamiento han ignorado palpablemente esta regla.

Para terminar, una puntualización importante ante la salida a Información Pública del Plan General de Urbanismo de Vinaròs, que según la Ley

del Suelo con 30 días como mínimo de Información Pública en los cuales la participación ciudadana puede actuar en lo que hace referencia a la producción de nuestro espacio social, y un ruego a las fuerzas de izquierda y democráticas; es necesario obligar al poder a una definición clara en este tema, hay que exigir, como solución a corto plazo, la redacción urgente de un Reglamento para la Participación ciudadana en el Planeamiento y la Gestión, donde, de forma clara y progresiva, queden recogidos y regulados los derechos de iniciativa, redacción, información, transparencia y publicidad, petición, modificación y revisión, control social de los usos, y gestión, entre otros, como garantía más firme de la defensa de los intereses populares en este campo.

Josep R. Prades



# FUTBOL

VINAROS, 3 FIGUERAS, 2  
Escribe GOL-KIK

## Ficha técnica

VINAROS: Bernardo— Rech, Sos, Bertúa— Clavijo, Casiano— Causanilles, Adell, Ciofi, Crujeras y Carrasco.

A los 18 minutos, Iglesias sustituyó a Carrasco, y en el minuto 80 Mariné a Clavijo.

FIGUERAS: Pinadella—Brugués, Serra, Gómez— Busquets, Heredia— Durán, Vila, Ramos, Pagés y Echegoyen.

En la segunda parte, Vila fue sustituido por Marcos, y éste, poco después, por Bussó.

Arbitro: Sr. Ortín, del Colegio Aragonés. Muy mal.

GOLES: Minuto 14: 1-0, Ciofi

" 40: 2-0, Causanilles

" 47: 3-0, Adell

" 49: 3-1, Busquets, de penalty.

" 62: 3-2, gol fantasma.

Tarjetas amarillas a Crujeras y a Sos que, reincidente, fué expulsado.

Una pena que el encuentro jugado por el Vinaros y el Figueras acabara en un ambiente agrio y totalmente desagradable. De ello, el único culpable, el señor del pito, del que deseamos nunca más sea destinado para arbitrar en el Cervol.

El Figueras nos pareció equipo bien conjuntado, con mucha juventud y apoyándose en un Busquets, veterano, pero sumamente eficiente mandado en el centro del campo y siendo el motor de su equipo. Tras los goles con que el Vinaros, a los dos minutos del segundo tiempo, quedaba ya con el 3 a 0 a su favor, los visitantes se entregaron y todo parecía que lo que quedaba de partido era ya para, únicamente, el espectáculo. El primer gol del Vinaros, un cabezazo espléndido de Ciofi, a pase de Causanilles; ambos, artífices de una jugada realmente magnífica y que mereció la ovación cerrada del público. El segundo gol, un remate de Causanilles, a la media vuelta y cruzadísimo, a centro de Casiano. Otra ovación de lujo, merecidísima. El tercero, hábil remate de Adell desde el suelo, burlan-

do la salida del guardameta visitante. Nuevos aplausos merecidos. Y así estábamos, cuando apareció el ogro de la tarde. Un penal inventado y 3 a 1. Más tarde, el gol fantasma y 3 a 2. Y, ahora, los nervios en el terreno de juego y en los graderíos. Y el Figueras que reaccionó arduosamente, espoleado por la suerte que se les había servido en bandeja. Y el resto del partido, en un ambiente enrarecido que no quisiéramos ver nunca en nuestro Cervol. Y menos mal que los puntos quedaron en casa y el mal rato pasado, después, todos lo dimos por bueno. Pero, repetimos, una verdadera pena que ocurran cosas así por omnimoda voluntad de un señor, vestido de negro y con un silbato en las manos, para hacer lo que le parece.

Mañana, se viajará a Barcelona para jugar con el Europa que, el domingo pasado, perdió, en su propio feudo, con el Barcelona por 1 a 3. Vamos a ver si el Vinaros tiene suerte y puede recoger, de la barriada de Gracia, algún fruto que, tal y como se está en la clasificación, vendría de maravilla.

## Balonmano

CAMPEONATO NACIONAL  
DE LIGA  
DE 1ª DIVISION

E.C. MOLINS DE REI 30  
C.B. VINAROS 21

### ALINEACIONES:

E.C. MOLINS DE REI.— 30 (15 y 15) Anducas y Sabaté (portero suplente), Salvadó (3), Anducas J. (2), Sanz (6), Martín (4), Villasevil (3), Ibáñez, Aimor (3), Gras, De Temple (8) y Roca (1).

Jugadores amonestados: Sanz e Ibáñez.

Jugadores excluidos: Ibáñez.

C.B. VINAROS.— 21 (5 y 16) Borrás y Sorli (portero suplente), Serrano (3), Roso (3), Kratochuil (4), Sanz Durán (7), Ayza Guillen (1), Montserrat (3) y Vela.

Jugadores amonestados: Sanz Durán, Ayza Guillén y Montserrat.

Jugadores excluidos: Montserrat.

ARBITROS.— Los señores Martínez Alcón y Sanz Franquesa de la Federación Provincial de Lérida, buena actuación la suya en líneas generales aunque si desde el primer momento le hubiesen aplicado al jugador catalán Ibáñez el reglamento este no hubiese tenido la oportunidad de provocar el único incidente del encuentro que en líneas generales se desarrolló con absoluta deportividad y que motivó la expulsión tanto de él como del jugador local Montserrat.

Si el hecho de desplazarse un equipo a campo contrario con nueve jugadores ha de hacernos presenciar un encuentro como el que presenciamos el pasado sábado en Molins de Rei, esperamos que así sea, decimos esto porque a la pista catalana sólo fueron 9 hombres pero que nos hicieron olvidar con su juego el hecho de que faltaba la

# CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Andorra . . . . .	8	5	2	1	14	4	12+4
VINAROS . . . . .	8	4	3	1	16	10	11+3
Barcelona . . . . .	8	5	1	2	14	11	11+1
Gramanet . . . . .	8	4	2	2	13	8	10+2
Binéfar . . . . .	8	4	2	2	13	12	10+2
Badalona . . . . .	7	4	2	1	11	8	10+2
Gavá . . . . .	8	5	1	1	12	11	10+2
Endesa . . . . .	8	4	1	3	19	12	9+1
Reus . . . . .	8	4	1	3	19	7	9+1
Júpiter . . . . .	8	4	1	3	13	11	9+1
Igualada . . . . .	8	4	0	4	12	15	8
La Cava . . . . .	8	3	2	3	11	13	8
Figueras . . . . .	8	3	1	4	15	12	7-1
Europa . . . . .	8	3	1	4	10	17	7-1
Vilafranca . . . . .	8	1	4	3	7	10	6-2
Malgrat . . . . .	8	3	0	5	10	6	6-2
Olot . . . . .	8	2	1	5	11	11	5-3
Horta . . . . .	7	1	2	4	6	16	4-2
Monzón . . . . .	7	1	2	4	6	12	4-4
Masnou . . . . .	7	0	0	7	3	18	0-6

### Jornada próxima

Europa — VINAROS

Figueras — Gavá

Binéfar — Malgrat

Endesa — Badalona

Vilafranca — Júpiter

Masnou — Andorra

Igualada — Reus

At. Gramanet — At. Monzón

La Cava — Olot

Barcelona — Horta

## Baloncesto

### RESULTADOS

91	C. Merkal — La Salle Paterna	92
75	S.C. Carolinas — C.D. Onil	57
51	Basket Murcia — Villarreal	58
68	C.B.J. Juan — C.B. Moncada	70
68	C.B. El Pilar — C. Dimar	80
68	Muebles Pascual — Teruel	58
78	M. Hnos. Serret VINAROS — A.S.S. Vicente	67
48	S. Antonio Vital — Elche F.C.	56

MUEBLES SERRET—VINAROS 78  
A.D. SAN VICENTE 67

Muebles SERRET—VINAROS: Maura (2), Gil (8), Brau (—), Fontanet (10), Gomis (1), Botí (16), Ayza (27), Casanova (12), Salom (—), Querol (—), Sanz (—), Fernández (2). Faltas personales, 21.

A.D. SAN VICENTE: Hermida (18), Alenda (—), Pastro (1), Fernández (—), Ansón (4), Miguel (2), Garsa (—), Castro (2), Lillo (2), Muñoz (10), Bedía (21), Pérez (7). Faltas personales, 25.

Tanteos parciales: 1ª parte: 5 minutos, 10-9.— 10 minutos, 19-16.— 15 minutos 26-24.— 20 minutos, 35-28.

Segunda parte: 25 minutos, 41-34.— 30 minutos, 52-45.— 35 minutos 66-57.— 40 minutos, 78-67.

Comentario: Irregular partido jugado por el H. Serret—VINAROS, en el que se alternaron fallos incomprensibles en balones bajo el aro, encontrándose solos, con momentos de un baloncesto extraordinario, digno del mejor equipo de 1ª División. Cuando, en la segunda parte, hubo unos minutos en los que se jugó al contraataque, sin botar el balón, el San Vicente estaba en la pista como alucinado, sin poder encontrar el balón y como perdidos en ese baloncesto maravilloso que jugaba el Serret Hnos. Este baloncesto es el que debiera practicar siempre, pues hombres tiene para ello. Pero, como decíamos antes, no fue más que unos pocos minutos, demasiado pocos para nuestro gusto.

A destacar la efectividad encestadora de Ayza y el afán de lucha y entrega del resto de sus compañeros. Mañana, un desplazamiento difícil a Teruel. Veremos si se regresa con algo positivo.

BASKET

mitad del equipo aunque así mismo nos desesperásemos pensando que con la totalidad de los jugadores es posible que se hubiese obtenido un resultado favorable, siempre que esa totalidad hubiese puesto la entrega, ganas y corazón que derrocharon los NUEVE que se desplazaron.

Si la primera mitad fue de dominio total por parte de los de Molins de Rei y el marcador al término de los primeros 30 minutos (15-5) es bien significativo en la segunda mitad las cosas cambiaron y el cambio del ataque 3-3 al 4-2 con el continuo y excelente desplazamiento de Montserrat del centro del ataque a la línea de 6 metros dieron sus frutos y acabaron por desorientar a los jugadores catalanes que querían pero no podían con nuestros jugadores, y si bien no se ganó el encuentro esta segunda mitad concluyó con un parcial de 15-16 favorable a nuestros colores.

Bien es verdad que no se ganó el encuentro y que consolarse con saber

se ha ganado en un parcial es bien pobre consuelo pero ello es algo que si se continúa puede dar excelentes resultados ya que es muestra de que se está mejorando en condiciones físicas pues aguantar todo un partido prácticamente 7 jugadores ya que tanto Sorli como Ayza Guillen casi no entraron en juego aunque dicho sea de paso cuando lo hicieron no desmerecieron ni muchísimo menos es algo que a pocos les es posible y nuestros jugadores lo hicieron.

Esperemos que en próximos desplazamientos cambien las circunstancias y se pueda desplazar el equipo con todos sus componentes ya que de ser así y de imitar a los que se desplazaron en esta ocasión se pueden conseguir resultados muy favorables.

No podemos destacar la actuación de nadie ya que para ello deberíamos hacerlo de cada uno de ellos pues todos fueron los destacados.

CLUB BALONMANO  
VINAROS



# ¡ 30 de Octubre

# 1.º ANIVERSARIO!



SALUDAMOS Y AGRADECEMOS  
A NUESTROS CLIENTES  
LA CONFIANZA PUESTA  
EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO.



Plaza Tres Reyes, 17 telf. 45 2097

**Real Garantía!**  
VINAROSZ

Plaza Tres Reyes, 17 — Tel. 45 20 97  
VINAROSZ